

SONEGO S.A.

Guayaquil, Julio 21 del 2005



Señores
Accionistas de SONEGO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente expongo el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2004.

Como comisario deja constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía ORENAS S.A., cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

Sr. RAFAEL VALLEJO PLUAS
Comisario